

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2607

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 23 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2011

SUMARIO: **Premio** del Fondo Whitley para la Naturaleza otorgado al biólogo Luis Rivera, en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña, el día 11 de mayo de 2011. Expresión de beneplácito.

1. **Morante.** (2.654-D.-2011.)
2. **Fernández.** (3.697-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Morante y del señor diputado Fernández, en los que se expresa beneplácito por la distinción con el Premio Whitley al biólogo argentino Luis Rivera en su labor por la defensa de las selvas de montaña del noroeste de nuestro país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el otorgamiento del Premio del Fondo Whitley para la Naturaleza al biólogo jujeño Luis Rivera, en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña, el día 11 de mayo de 2011.

Sala de la comisión, 8 de septiembre de 2011.

Graciela M. Giannettasio. – Carmen R. Nebreda. – Jorge J. Cardelli. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – José A. Arbo. – Raúl E. Barrandeguy. – Miguel Á. Barrios. – María E. Bernal. – Hugo Castañón. – Margarita Ferrá de Bartol.

– Mario R. Fiad. – Daniel Germano. – Fernando A. Iglesias. – Mario H. Martiarena. – Raúl O. Paroli. – Adriana V. Puiggrós. – Marta B. Quintero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Morante y del señor diputado Fernández, en los que se expresa beneplácito por la distinción con el Premio Whitley al biólogo argentino Luis Rivera en su labor por la defensa de las selvas de montaña del noroeste de nuestro país. Su distinción fue otorgada por su modo de desacelerar la dramática reducción de los loros y de los bosques. El loro alisero y el guacamayo verde son dos especies de aves que habitan en el Norte Argentino y en Bolivia. Las dos especies están amenazadas, tanto por las capturas masivas realizadas en las tres décadas pasadas como por la deforestación. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Graciela M. Giannettasio.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el otorgamiento del Premio del Fondo Whitley para la Naturaleza al biólogo jujeño Luis Rivera, en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña, el 11 de mayo de 2011.

Antonio A. M. Morante.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar agrado por la distinción con el Premio Fondo Whitley al biólogo argentino Luis Rivera en su labor por la defensa de las selvas de montaña del noroeste de nuestro país.

Rodolfo A. Fernández.